LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que NUÑEZ JOSE ANTONIO - DNI 18527632
Con domicilio en la calle MAESTRO SANTANA 515 - SAN ISIDRO
Desde las 12,00 Hs. del día 11-11-24 hasta las 12,00 Hs. del día 11-03-25
Ha solicitado cobertura - Ref. Pza. N° 17545010

Descripción del vehículo:

Tipo	MINIBUS - 19+1 ASIENTOS	Modelo Año	2012
Marca	MERC. BENZ SPRINTER 313 CDI/3550		
Motor	61198170131994	Chasis	8AC903662CE055687
Patente	LDA 647		
Valor Aseg. Accesorios	$ 30.000.000,00	Clausula Ajuste :	20%
Cobertura	RC LIMITE $ 260.000.000 ROBO e INCENDIO (T)		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KM.		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día jueves, 7 de noviembre de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Acrividad Aseguradora